

# NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO ESTADO DE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



Se informará sobre:

- a) Fecha de creación del ente.
- b) Principales cambios en su estructura.

#### 4. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

- a) Objeto social.
- b) Principal actividad.
- c) Ejercicio fiscal.
- d) Régimen jurídico.
- e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.
- f) Estructura organizacional básica.
- g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

#### 5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

- a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.
- c) Postulados básicos.
- d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009). Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devergado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:
  - Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
  - Su plan de implementación;
  - Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y
  - Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devergado.

#### 6. Políticas de Contabilidad Significativas

ELABORÓ:

*Rocío Garza*  
*elici. Caso*

Nora Navarro

12 / 44

AUTORIZÓ:

*VP*

*[Handwritten signature]*



# NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO ESTADO DE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Fecha 26/04/2024  
Hora de impresión 09:48 a. m.

Se informará sobre:

- a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.
- b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.
- c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.
- d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.
- e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.
- f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.
- g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.
- h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.
- i) Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.
- j) Depuración y cancelación de saldos.

## 7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informará sobre:

- a) Activos en moneda extranjera.
- b) Pasivos en moneda extranjera.
- c) Posición en moneda extranjera.
- d) Tipo de cambio.
- e) Equivalente en moneda nacional.

Lo anterior, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo. Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

## 8. Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

- a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.
- b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.
- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.
- e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.

*[Large handwritten signature]*

27

*[Handwritten initials]*

*[Handwritten signature]*  
ELABORÓ:  
Alicia Cazo

Nora Navarro

*[Handwritten signature]*  
13/44

AUTORIZÓ:



# NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO ESTADO DE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



- g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.
  - h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.
- Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros
- a) Inversiones en valores.
  - b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.
  - c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.
  - d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.
  - e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.

## 9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Se deberá informar:

- a) Por ramo administrativo que los reporta.
- b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.

## 10. Reporte de la Recaudación

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.
- b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

## 11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

- a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.
- b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

## 12. Calificaciones otorgadas

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

## 13. Proceso de Mejora

Se informará de:

- a) Principales Políticas de control interno.
- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

238 Rodan Gau

ELABORÓ:

Alicia Garza

Nora Navarro

14 / 44

AUTORIZÓ:

**NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO**  
**ESTADO DE**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**



**14. Información por Segmentos**

Quando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo, y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

**15. Eventos Posteriores al Cierre**

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el periodo posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

**16. Partes Relacionadas**

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

**17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable**

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

279

ELABORÓ:

*Alicia Cortés*

Nora Navarro

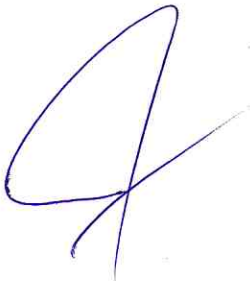
15 / 44

AUTORIZÓ:

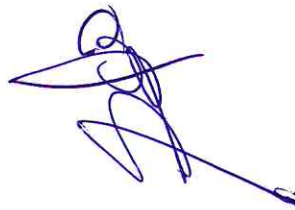
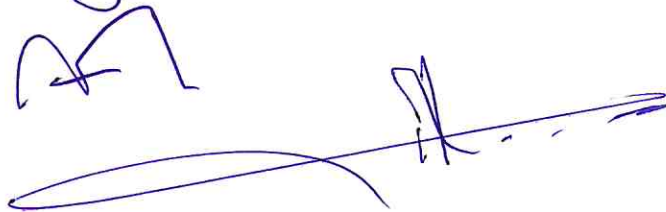
*Rosario Gao*

IV.- En caso de aumento o creación de gasto al presupuesto de egresos, revelará la fuente de ingresos con la que se haya pagado el nuevo gasto, distinguiendo el gasto etiquetado y no etiquetado.

Durante el trimestre reportado este instituto no tuvo o creación de gasto nuevo al Presupuesto de egresos.



Rosen egar



NS

Nora Navarro



220 Alcega





**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION DE TUXPAN NAYARIT  
NAYARIT**

**Flujo Operacional  
Del 01/ene./2023 al 31/dic./2023**

Usr: supervisor  
Rep: rptFlujoOperacional

Fecha y hora de Impresión | 22/abr./2024  
10:45 a. m.

<b>DISPONIBILIDAD AL 1 DE ENERO DE 2023</b>			
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>			
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE		\$145,209.32	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		\$1,421,499.15	
INGRESOS FINANCIEROS		\$3.82	
<b>TOTAL INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>			<u>\$1,566,712.29</u>
<b>GASTOS Y OTRAS PERDIDAS</b>			<u>\$1,566,712.29</u>
<b>DISPONIBILIDAD AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023</b>			
<b>INTEGRACIÓN DE DISPONIBILIDAD AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023</b>			
<b>CUENTAS DE BALANCE DEUDORA</b>			
BANCOS/TESORERÍA		\$1,546.95	
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN		\$4,000.00	
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO		\$12,475.00	
			\$18,021.95
<b>CUENTAS DE BALANCE ACREADORAS</b>			
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO		\$32,281.08	
			<u>\$32,281.08</u>
			<u><u>-\$14,259.13</u></u>

ING. ANTONIO RODRIGUEZ MONTES  
DIRECTOR



LETICIA ALEJANDRA PANTOJA SANTOSCOY  
JEFE DE PROCESOS DE ADMINISTRACION INTERNA

*Reserva GJM*

*[Handwritten signature]*

*VP*

*[Handwritten signature]*

*Nova Navarro*

*Alicia Carrero*

*221*